



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2017
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CRISTOBAL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2017 ascendió al monto de RD\$19,011,334.57.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, a excepción de la cuenta programas educativos, de salud y género con un 5%, en incumplimiento con el 4% que establece la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Trimestral	3 %	4 Ingreso 2do. trimestre	5 %	6 Devengado 2do. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5- 7
Gastos de Personal	4,415,759.00	23	2,090,646.93	21	2,331,411.52	24	-240,764.59	-2
Servicios municipales Diversos	5,941,462.00	31	2,907,360.19	29	2,713,339.55	27	194,020.64	2
Gastos de Capital	7,799,312.57	41	4,383,831.63	44	4,078,344.18	41	305,487.45	3
Programas Educativos, de Salud y Género	854,801.00	4	509,498.34	5	530,659.77	5	-21,161.43	0
Total →	19,011,334.57	100	9,891,337.09	100	9,653,755.02	98	237,582.07	3

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos recibidos en el 2do. trimestre.